

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "INGENIERÍA Y AGUAS S.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera "INGENIERÍA Y AGUAS S.A.", protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante los Notarios Vigésimo Tercero y Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de junio y 1 de octubre del 2003, respectivamente; y, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 03.Q.IJ.3620 de 6 de octubre del 2003 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de noviembre del 2003.

1. Nombre, Nacionalidad y Domicilio: INGENIERÍA Y AGUAS S.A., colombiana, domiciliada en Bogotá.
2. Domicilio de la Sucursal en Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: Diseñar, proyectar, construir, desarrollar, reponer, mantener y expandir la infraestructura de acueducto y Alcantarillado y servicios conexos.
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Sr. Nelson Augusto Ortiz Rey, de nacionalidad colombiana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de noviembre del 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

27537...
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, aumentó su capital en SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 700.000.00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito de fecha 11 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4238 de 20 NOV. 2003.

El capital actual suscrito de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'700.000,00) está dividido en TRES MILLONES SETECIENTAS MIL acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 20 NOV. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO